

# El Secretario de Estado de Seguridad preside el acto de inauguración del I Curso Avanzado sobre Fondos Europeos de Seguridad Interior

By SGPGIMS  
Jun 6, 2022



El curso se celebrará desde del 6 al 10 de junio en el Complejo Policial de Canillas

## El Secretario de Estado de Seguridad preside el acto de inauguración del I Curso Avanzado sobre Fondos Europeos de Seguridad Interior

- Las jornadas formativas han sido organizadas por el Área de Fondos de la Unión Europea de la Subdirección General de Planificación y Gestión de Infraestructuras y Medios para la Seguridad, Autoridad de Gestión de los Fondos Europeos de Seguridad Interior
- La formación está dirigida a personal administrador de los fondos de Interior, FSI, IGFV y FAMI así como a aquellos organismos e instituciones y empresas privadas y públicas que actúan como beneficiarias de la financiación de la UE
- Durante las cinco jornadas se impartirán ponencias que profundizan en el funcionamiento del nuevo Marco Financiero 2021-2027 de los Fondos Europeos de Seguridad Interior y aclararán las novedades normativas sobre publicidad, comunicación y visibilidad de los proyectos cofinanciados que promueve la Comisión Europea
- El acto ha sido presidido por el Secretario de Estado de Seguridad, Rafael Pérez Ruiz, acompañado por Daniel Belmar, Subdirector General de la Subdirección General de Planificación y Gestión de Infraestructuras y Medios para la Seguridad

**10-junio-2022.-** El Secretario de Estado de Seguridad preside el acto de inauguración del I Curso Avanzado sobre Fondos Europeos de Seguridad Interior que se celebrará desde del 6 al 10 de junio en el Complejo Policial de Canillas. Las jornadas formativas han sido organizadas por el Área de Fondos de la Unión Europea de la Subdirección General de Planificación y Gestión de Infraestructuras y Medios para la Seguridad, Autoridad de Gestión de los Fondos Europeos de Seguridad Interior. La formación está dirigida a personal administrador de los fondos de Interior, FSI, IGFV y FAMI así como a aquellos organismos e instituciones y empresas privadas y públicas que actúan como beneficiarias de la financiación de la UE. Durante las cinco

jornadas se impartirán ponencias que profundizan en el funcionamiento del nuevo Marco Financiero 2021-2027 de los Fondos Europeos de Seguridad Interior y aclararán las novedades normativas sobre publicidad, comunicación y visibilidad de los proyectos cofinanciados que promueve la Comisión Europea.

El acto ha sido presidido por el Secretario de Estado de Seguridad, Rafael Pérez Ruiz, acompañado por Daniel Belmar, Subdirector General de la Subdirección General de Planificación y Gestión de Infraestructuras y Medios para la Seguridad.

### **FSI, IGFV y FAMI**

Los Fondos Europeos de Seguridad Interior, son un instrumento de financiación de la Comisión Europea que gestiona el Área de Fondos de la Unión Europea de la Subdirección General de Planificación y Gestión de Infraestructuras y Medios para la Seguridad. Esta subdirección es la Autoridad de Gestión (AG) del Fondo de Seguridad Interior (FSI), del Instrumento para la Gestión de Fronteras y Visados (IGFV) y el organismo intermedio (OI) del Fondo de Asilo Migración e Integración (FAMI).

Los tres fondos cubrirán durante este nuevo marco financiero 21-27 tres de las grandes prioridades de la UE: obtener una gestión eficaz de la migración, reforzar las fronteras exteriores y conseguir una Europa más segura. Ya, durante el marco anterior, grandes proyectos han sido financiados por la Comisión Europea a través de estas herramientas. Entre estos proyectos destaca la aplicación informática 4NSEEK, que ayuda a luchar contra el abuso sexual infantil; un avión de largo alcance y tres patrulleras medias con las que combatir el tráfico ilegal de inmigrantes; el mantenimiento del ABC System, que agiliza la entrada de europeos mediante fronteras inteligentes; o la prestación social y sanitaria de los migrantes internados en los CIEs.

### **Obligaciones de publicidad**

Para este nuevo marco financiero, la Comisión Europea ha formulado nuevos reglamentos que contienen novedosas exigencias de publicidad, tanto para la autoridad de gestión de los fondos como para los propios beneficiarios. El incumplimiento de estas obligaciones de visibilidad de los proyectos cofinanciados podría suponer graves penalizaciones monetarias. Por este motivo la comunicación será uno de los temas estrellas de este "I Curso avanzado en Fondos de Interior de la Unión Europea", que adelantará la puesta en práctica de estas obligaciones por parte de la Autoridad de Gestión de los Fondos Europeos de Seguridad Interior a través un portal web propio <https://fondoseuropeosparaseguridad.interior.gob.es/es/portada/> y la creación de perfiles en Twitter, Facebook, Instagram y LinkedIn bajo la marca Fondos Europeos de Seguridad Interior: @FondosUEseg